

INFORME DE COMISARIO

Quito, 31 de marzo de 2011

Señores

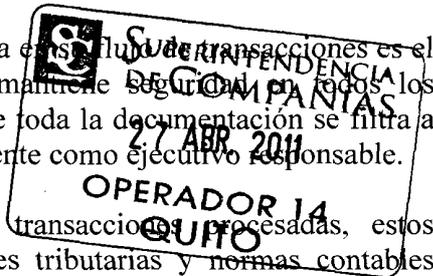
**DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ECUANOVA PRODUCCIONES S.A.**

Presente

De acuerdo a lo que dispone la Ley de Compañías en su artículo 274, así como a la designación realizada por la Junta General de Accionistas, procedo a la presentación del correspondiente informe de Comisario por el ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010, de los estados financieros así como los documentos sociales de la empresa **ECUANOVA PRODUCCIONES S.A.**

La Gerencia General, ha facilitado toda la documentación necesaria para el análisis y revisión de los procedimientos utilizados en la consecución de los registros y los resultados presentados en este ejercicio, por tanto informo lo siguiente:

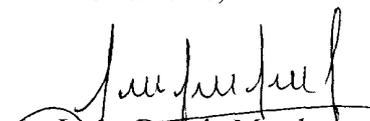
- a) Revisado los libros sociales de la empresa **ECUANOVA PRODUCCIONES S.A.**, se encuentran manejados con mucha responsabilidad, observándose que se han aplicado en forma adecuada todos los registros como son: actas, resoluciones y demás expedientes que determinan la Ley de Compañías y los estatutos vigentes de la empresa.
- b) El sistema de control que mantiene la empresa es el adecuado, porque a través del mismo se mantiene seguridad por todos los movimientos que realiza. Se debe indicar que toda la documentación se filtra a través de la respectiva autorización de su Gerente como ejecutivo responsable.
- c) Revisado los documentos fuentes de las transacciones procesadas, estos contienen los respaldos que exigen las leyes tributarias y normas contables establecidas, lo que determina la confiabilidad en los mismos.
- d) Los procedimientos contables utilizados por **ECUANOVA PRODUCCIONES S.A.**, son los que determinan los principios de contabilidad generalmente aceptados, las NEC, así como sus normas y aplicaciones exigidos por las leyes tributarias y societarias.
- e) El sistema de contabilidad utilizado para el registro de las transacciones demuestra seguridad y confiabilidad en sus reportes,
- f) Las depreciaciones y amortizaciones de los activos se han realizado de acuerdo a lo establecido por las autoridades de control.



- g) Los Estados Financieros reflejan el registro de todas las transacciones realizadas en el ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010, con un activo total de USD \$ 113.496,18, registrándose una pérdida del Ejercicio por USD \$ 1.196,70.

En conclusión toda la información presentada por su Gerente General son el fiel reflejo de todos los movimientos ocurridos en el ejercicio 2010.

Atentamente,


Leda. Beatriz Mendoza
COMISARIO

